

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: paquete de 90 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias,
la de Administración á Felipe Peña Cruz.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR

DE LOS QUE LUCHAN CONTRA EL ZARISMO

Suma anterior, 2.658,94 pesetas.

Madrid.—Rovira, 0,25.—E. Labajos, 0,25.—B. Lumberras, 0,25.—B. Arroyo, 0,25.—P. Iglesias, 0,25.—Total, 1,25.

Almería.—Sociedad de Barrileros (suscripción), 49.

Villanueva de Campeán.—M. Sánchez, 0,25.—J. Blanco, 0,10.—Total, 0,35.

Astillero.—Agrupación Socialista (suscripción), 11,25.

Salamanca.—Sociedad de Curtidores: de la Caja, 5.—Suscripción: F. García, 0,50.—T. Santos, 0,10.—F. Galache, 0,10.—L. Hernández, 0,10.—M. Hernández, 0,10.—S. García, 0,10.—S. de Dios, 0,10.—G. Ruano, 0,10.—M. Rodríguez, 0,05.—G. Sánchez, 0,35.—B. Barrado, 0,20.—A. Marcos, 0,10.—P. Casado, 0,40.—F. Lucas, 0,20.—A. Romo, 0,15.—J. García, 0,05.—C. Iglesias, 0,10.—S. Lucas, 0,20.—Total, 8.

Valencia.—S. Gascó, 0,35.

Vigo.—Agrupación Socialista, 5.—Hidalgo (dependiente), 1.—G. J. Brito, 0,50.—Total, 6,50.

Cangas (Pontevedra).—Sociedad de Canteros (suscripción), 11,80.

Valladolid.—S. Hernández, 0,50.—A. Cesteros, 0,50.—J. Otero, 0,25.—M. del Castillo, 0,50.—F. Martín, 0,25.—J. Langarica, 1.—M. Sotorrio, 0,50.—De la Sociedad de Albañiles «La Piquetas»: A. Recio, 0,50.—E. López, 0,25.—T. Pérez, 0,25.—J. de Diego, 0,25.—B. López, 0,25.—E. Álvarez, 0,25.—F. de la Cruz, 0,50.—A. Alonso, 0,25.—E. Araujo, 0,30.—S. García, 0,25.—B. López Ortega, 0,25.—L. Campesino, 0,50.—R. Mier, 0,25.—Total, 7,50.

Santiago.—A. Puente, 1.—J. Paz, 0,20.—J. Alonso, 0,20.—J. Bascoy, 0,50.—J. Mareque, 0,50.—J. Rodríguez, 0,25.—D. P., 0,25.—J. S. Prol, 0,50.—Total, 3,40.

Orense.—F. Lama, 1.—Varios socios, 0,75.—Total, 1,75.

Barcelona.—F. Rodríguez, 1,25.—J. Muñoz, 0,72.—Total, 1,97.

Total general, 2.762,06 pesetas.

LA SEMANA SANGRIENTA

Treinta y cuatro años hace que la burguesía francesa coronó con una horrible matanza de proletarios su victoria sobre el pueblo parisiense, como si con ella pretendiese ahogar en sangre hasta el germen de las reivindicaciones mantenidas por los heroicos defensores del gobierno del pueblo.

Pero en esto equivocóse aquella cruel burguesía. La sangre vertida por los bárbaros soldados de Gallifet no lo fué inútilmente para la causa proletaria. La clase obrera, aleccionada por la experiencia, no es ya aquella masa acuchillada sin defensa el 21 de mayo de 1871: hoy tiene perfectamente determinado su plan de acción, tiene una orientación definida y marcha decididamente á la conquista de su alto ideal, con paso lento quizá, pero libre de tropiezos y de errores como aquel que supuso, generosamente, eso sí, y por defecto de los tiempos, la posesión del Poder en el caso aislado de la *Commune* de París.

Por eso los socialistas, que vemos en aquellas jornadas tan trágicamente concluidas el primer intento de la clase trabajadora para apoderarse del Poder político, no podemos menos de recordar cada año la gloriosa epopeya para aminorar la memoria de los inmolados en la que ha pasado á la historia con el nombre de «semana sangrienta».

Y procuramos que esta remembranza avive en nosotros el deseo de trabajar con más ahínco por la desaparición del régimen de desigualdad en que vivimos.

MARCHA SEGURA

La celebración del VIII Congreso de la Unión General de Trabajadores, de cuyos acuerdos damos extensa reseña en otro lugar de este número, ha acreditado el paso excelente que lleva esta organización, tanto en lo que se refiere al aumento de sus fuerzas, como en lo concerniente á su acción y su táctica en las huelgas.

Del anterior Congreso á éste el número de sus afiliados ha acrecido en más de 24.000, cifra importante si se tiene en cuenta la lentitud con que se desarrolla el movimiento obrero en nuestro país.

La acción política la ha ejercido en gra-

do relativamente considerable, y formulando su Comité frecuentes reclamaciones contra los abusos y tropelías de las autoridades, algunos de los cuales se han corregido, ya realizando agitaciones de carácter general cuyos efectos no han sido perdidos para los intereses de la clase desheredada.

La acción económica se ha desarrollado con bastante cálculo y previsión. Los resultados de las huelgas que han declarado sus Secciones lo dicen. Poco más de una cuarta parte de ellas se ha perdido, teniendo todas las demás término satisfactorio para los obreros. Significa este hecho una modificación en el carácter de una parte de la masa proletaria española. Antes, no hace aún muchos años, iba á la huelga en la mayoría de los casos por un movimiento impulsivo; ahora lo corriente es que vaya por reflexión, después de haber medido las propias fuerzas y calculado las del enemigo.

Esta forma de proceder, tanto en el terreno político como en el económico, acusa una verdadera educación, que se acentuará de año en año y que dará cada vez mejores frutos.

Si hoy es ya la Unión General de Trabajadores una fuerza respetable, ¿qué no será dentro de unos cuantos años? Vencidos los principales escollos, que se presentaron en los primeros pasos de su vida, deshecha casi por completo la atmósfera calumniosa que contra ella crearon la mala fe y el odio de los libertarios, segura de que ninguna arbitrariedad del Poder será capaz de poner en peligro su existencia, ¿cuánto podrá tardar en elevar el número de sus afiliados á 100.000 ó 120.000? No muchos años.

Aunque no avance ahora en la misma proporción que ha avanzado desde 1899 hasta la fecha, nadie puede poner en duda que la fuerza de atracción que ha de ejercer la enorme masa que hoy la constituye sobre las Sociedades aisladas, hará que muchas de éstas acudan á ella.

Su segura marcha la tiene, pues, garantida por su antiguo modo de proceder, y su incremento por el ascendiente natural que ha de ejercer en muchas Sociedades que todavía no están á su lado.

Como el Partido Socialista, la Unión General de Trabajadores se hallará dentro de seis ú ocho años en situación de influir eficazmente en muchas cuestiones que interesan grandemente á la clase obrera.

Entonces reconocerán los ciegos que no ven la paciente labor que uno y otro organismo realizan, la constancia, la fuerza de voluntad y la fe inquebrantable que animan á los hombres que de ellos forman parte.

La semana burguesa.

El desacierto que inspira todos los actos del Gobierno y de sus subordinados ha sido causa de que se haya prohibido la manifestación proyectada para el acto de descubrir la lápida conmemorativa colocada en la casa donde murió el ilustre Pi y Margall.

Y ha sido tanto más ridícula la prohibición cuanto que realmente no tenía carácter político determinado y era sólo una demostración de cariño á la memoria del literato insigne y del hombre público integérrimo.

Por lo que se ve, á estos gobernantes los dedos se les antojan huéspedes y en todas partes creen ver dificultades que les pongan al borde del abismo.

En esta ocasión los republicanos, como más interesados en que la manifestación se verificara, han debido recabar enérgicamente su perfecto derecho á celebrarla; y es seguro que si así hubiesen procedido, hubieran conseguido sus deseos, como lo han conseguido otros que han defendido con firmeza el mismo derecho de manifestación.

Eso hubiera sido de más efecto que el golpe teatral de dejar cubierta la lápida.

Dice *El País* que fué censurada la ausencia de los socialistas en el acto del descubrimiento de la lápida.

Mal informado está el diario republica-

no, pues allí no faltó representación del Partido.

Y de censurar á alguien, debiera *El País* censurar á sus propios correligionarios, que siendo tantos, debieron concurrir en masa para protestar siquiera contra la absurda medida prohibiendo el homenaje á un grande hombre.

Con lo cual no se hubiera realizado el acto poco menos que en familia.

Promovido por la Liga contra la tuberculosis, verificóse el domingo un mitin en el teatro Real con objeto de exponer los trabajos llevados á cabo por ella para procurar su curación y prevenir los funestos efectos de tan terrible enfermedad.

Nadie más interesados que los trabajadores en que esos nobles propósitos tengan inmediata realización, ya que somos nosotros quienes proporcionamos la casi totalidad de los que figuran en las trietas estadísticas de mortalidad por la fatal dolencia.

Cuantos médicos hablaron en el mitin encarecieron la necesidad de higienizar las viviendas obreras, de que la alimentación fuese sana y abundante y de que el trabajo se realizara en buenas condiciones, como medio de aminorar los estragos de la tuberculosis, pues es cosa sabida que se trata de una enfermedad más fácil de prevenir que de curar.

Respecto á los políticos que tomaron parte en el mitin, todos se limitaron á hacer promesas vagas, perdiéndose en un mar de disquisiciones que no venían al caso.

Mas como alguno de ellos indicara que los partidos radicales debían inscribir en sus programas reivindicaciones de carácter higiénico, no estaré de más advertir, por lo que respecta á los trabajadores, que no otra cosa hacen éstos cuando procuran aumentar su salario, rebajar las horas de jornada, higienizar los talleres, abaratar las subsistencias y, en suma, cuando trabajan por conseguir que su vida sea verdaderamente racional.

Es más: puede afirmarse que hasta ahora los únicos que se han movido en esta dirección han sido los trabajadores.

A no ser que el miedo, que invocaba el Dr. Jimeno, haga á las clases burguesas pensar en defenderse y defender á los demás contra la invasión del tremendo azote.

Tres largas columnas de sandeces é insultos dedica en su último número *Nakens* á los socialistas.

En honor de la verdad, no todo lo que publica *El Motín* acerca de nosotros se lo ha sacado de la mollera su director. Parte de ello ha sido extraído de los receptáculos anarquistas, con lo cual ha honrado sus columnas el demócrata defensor de la República del palo y el fusil.

Este rasgo basta y sobra para caracterizar la buena fe de quien, falto de razones, necesita acudir á esas fuentes de difamación para combatir á adversarios políticos, que en muchas cosas, incluso en sentido común, están muy por encima de él.

Y no va más por hoy.

Los tableros de Madrid han rebajado unos céntimos el precio de la carne, y eso á fuerza de muchas gestiones del alcalde.

La rebaja hasta ahora no ha pasado de la categoría de promesa, pues en la mayor parte de las cercanías de Madrid se sigue cobrando el mismo precio antiguo, y únicamente cuando el parroquiano chilla le hacen la rebaja.

Esto no tiene nada de particular, habida cuenta que en la reunión celebrada por el gremio para acordar la rebaja de precios hubo un individuo que denunció el comportamiento de un teniente de alcalde, quien ofreció hacer la vista gorda si los carniceros robaban en el peso, con tal de que bajaran el precio de la carne.

¡Vaya un teniente de alcalde vivo!

Con media docena como él quedaba resuelto en un periquete el problema de las subsistencias.

Sin calentarse mucho la cabeza.

Y hasta dándonos «el queso» por añadidura.

Viene muy incomodado el corresponsal de *El Imparcial* en Benavente porque los braceros de varios pueblos de la provincia de Zamora se han negado á que los particulares manden sus ganados á los prados comunales, repartiéndose éstos al propio tiempo.

Pero no dice una palabra de los caciques que han dado al traste con los Pósitos, apoderándose indebidamente de ellos y dejando á los pobres sin recursos.

Claro está: los ricos tienen derecho á apoderarse de lo que no es suyo, y los proletarios no lo tienen para usufructuar lo que les pertenece.

Por algo vivimos todavía en régimen burgués.

Los agentes de policía de París se han declarado en huelga.

Estos son signos de los tiempos.

Y mala señal para la burguesía.

Que de hoy más no tendrá plena confianza en la fuerza incondicional del sable.

Ha fallecido en Sevilla el aristócrata que en una novillada «benéfica» fué cogido por el toro.

Es la primera víctima de la temporada.

Seguramente no será tampoco la última, para mayor prez y gloria de Santa Barba-rie Nacional.

Con que se continuará.

La lepra causa actualmente grandes estragos en la región levantina, donde reina endémicamente desde tiempo inmemorial.

Lo que prueba que los adelantos de la higiene son un mito en nuestro país.

Sin que de este abandono se libre ni aun la capital de la nación, donde por vergüenza de las clases directoras, el tifus y la viruela causan á la continua numerosas defunciones, cuando es lo cierto que alguna de estas enfermedades están borradas de los cuadros nosológicos de otros países más afortunados.

La supremacía en la mortalidad y en la cifra de analfabetos es la única que tenemos sobre las demás naciones.

¡Qué honor para la familia!

Las escasas condiciones de seguridad en que se realizan algunas obras de construcción y en que se hace el laboreo de muchas minas han producido en estos días bastantes muertos y heridos.

Esto indica que los reglamentos de policía de minas y las ordenanzas municipales yacen en el más completo olvido.

«Para eso cumplimos la Ley de Accidentes de trabajo», dirán las Empresas y los contratistas.

Y se quedarán con la conciencia tan tranquila.

El gobernador de Zaragoza debe ser hombre poco aficionado á llevarse mal con nadie.

Como los republicanos de allá amenazaban con provocar disturbios si salía á la calle la procesión del Rosario, el hombre hizo su arreglito, combinando las cosas de modo que no saliera la procesión, á cambio de la benevolencia de los discólos.

Pero el exceso de unos y de otros le han estropeado la *combina*.

Poniéndole en el trance de perder la *ínsula*.

Después de haber perdido la seriedad. Verdad es que en este último caso no se ha encontrado solo.

VIII CONGRESO

DE LA

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Inauguró sus tareas el 16 del corriente y las terminó el 19 del mismo, celebrando seis sesiones con la preparatoria, siendo presidente el compañero Acevedo y vicepresidentes Cabello y Penalva. En cada sesión funcionaron dos secretarios distintos.

El comienzo de la sesión preparatoria estuvo á cargo de Caballero, como presidente del Centro. Dicho compañero saludó, en nombre de los obreros asociados madrileños, á los delegados de provincias,

manifestándoles que el Centro Obrero era su propia casa y que en él serían tratados como hermanos.

Los delegados que han compuesto el Congreso han sido los siguientes, pasando el número de individuos representados por ellos de 40.000:

Valentín Sánchez: Obreros en hierro de Salamanca.

Fernando Cebrían: Obreros del gas y electricidad de Madrid y Gasistas y electricistas de San Sebastián.

Antonio Rodríguez: Obreros en hierro de Madrid y de Gijón.

José Rodríguez: Litógrafos de Madrid.

Tomás G. Pinillos: Cerrajeros y forjadores y Martilladores de Bilbao.

Pedro A. Cienfuegos: Agricultores de Ciempozuelos y Tejeros de Madrid.

Eduardo Álvarez: Cocheros de Madrid.

Ricardo Cano: Agricultores de Valdilecha.

Jorge Fernández: Canteros mamposteros, Canteros labrantes, Panaderos, Peones, Metalúrgicos, Tipógrafos y Albañiles de Vitoria.

Manuel Cancela: Sombrereros de fantasía de Madrid.

Manuel Mendiguren: Federación de Canteros y marmolistas.

Pedro G. Yedra: Obreros en madera, Panaderos y Sastras y sastreres de Oviedo.

Teodomiro Menéndez: Constructores de calzado, Obreros en hierro, Pintores y Trabajadores en piedra de Oviedo, Agrupación Obrera de Sama y Agrupación Obrera de Mieres.

Emilio Martínez: Canteros y Federación de Trabajadores de Vigo, Canteros de Orense y Canteros de Moaña.

Francisco Puebla: Albañiles de Medina del Campo.

Emilio González: Pintores y oficios similares, Tallistas y escultores, Zapateros y guarnecedoras, Albañiles, Carpinteros, Hojalateros y Peones de San Sebastián.

Severo García: Broncistas y similares de Madrid.

Antonio Álvarez: Jardineros de Madrid.

José Carbonell: Peones albañiles, Constructores de calzado, Agricultores y Albañiles de Sitjes.

Isidoro Acevedo y Agustín Cajjal: Federación Local de Santander, compuesta de 8 Secciones.

Cipriano Rubio: Oficios varios de Tolosa, Albañiles de Bilbao, y Jalmeros, Peones y Tejedores de Burgos.

Victoriano Orosas: Obreros de la ría de Erandio, Albañiles de Burgos y Canteros de Santander.

Modesto Aragonés y Victoriano Orosas: Albañiles de Madrid, y el primero de ellos también Oficiales albañiles y peones de Valladolid.

José Fanego: Encuadernadores y petaquistas de Madrid.

Eduardo Calvo: Zapateros de Madrid.

Francisco Antequera: Canteros de Pontevedra.

Gregorio Angulo: Barrenadores, Obreros en hierro, Panaderos, Albañiles, Tipógrafos, Carpinteros, Canteros y Constructores de carruajes de Pamplona.

Germán Penalva: «El Despertar femenino», Oficios varios y Braceros del campo de Elche.

Pedro Sempere: Tejedores y Costureros de Elche.

Juan Román: Zapateros é Hiladores de Elche.

Rafael Sierra: Dependientes de despacho y almacén y Zapateros de Alicante.

José María Prieto: Camareros de Madrid.

Tomás García: Obreros agrícolas, Albañiles, Ebanistas y Zapateros de Villena.

Francisco L. Caballero: Canteros y Oficios varios de Noya, Tejedores de Játiva y Estuquistas de Madrid.

Francisco Rivera: Peluqueros-barberos de Madrid.

Virginia González: Constructores de calzado de Bilbao.

Joaquín Contreras: Federación de aserradores y afiladores mecánicos.

Emilio Lledó: Albañiles, Profesiones y oficios varios, Agricultores y Borreros de Alcoy, Ase- radores y afiladores y Operarios de fábrica de Alicante, y Obreros agrícolas de San Juan.

Pablo García: Agricultores y Oficios varios de Mora.

Mariano Gálvez: Curtidores de Madrid.

Juan Casanova: Carpinteros de armar de Madrid.

Andrés Bonolío y Francisco Núñez: Federación Tipográfica.

Ramón Plaza: Obreros agrícolas de Rodilana.

Mariano Moyano: Obreros agrícolas de La Seca, de Pozaldez, de Matapozuelo y de Serrada.

Ramón Núñez: Canteros labrantes, Mamposteros y Marmolistas de Bilbao.

Máximo Gortázar: Moldeadores de Bilbao.

Sabino Revuelta: Agricultores y Oficios varios de Rueda.

Matías Gómez: Canteros y marmolistas de Jaén.

Higinio Rosendo: Obreros peones de Bilbao.

Pablo Iglesias: Obreros agrícolas de Palencia, Villanueva de Campeán, Baza, Villalpando y Santa Cristina de la Polvorosa, Canteros de Castro Urdiales, Pescadores de Torre del Mar, Constructores de calzado de León y Tejedores, Tundidores, Cardadores é Hiladores de Béjar.

Vicente Barrio: Obreros gabarreros de Deusto, Panaderos de Linares, Obreros en hierro de Burgos, Panaderos de Castellón, Albañiles y peones de Oviedo y Oficios varios de Mazarrón.

José Maeso y Bernardo López: Carpinteros de Medina del Campo, Madrid, Burgos, Bilbao, Valladolid, Carpinteros y ebanistas de Jaén, Ebanistas de Bilbao y Colocadores de pavimentos de Madrid.

Félix Baños: Empedrados de Madrid.

Francisco Consuegra: Pocereros de Madrid.

Salvador Gil: Caldereros de Sestao.

Nicasio Pérez: Mineros de Barruelo.

Laureano Blanco: Embaldosadores de Madrid.

Eduardo González: Curtidores de Salamanca.

Rafael Ormaechea: Oficios varios de Puerto del Son.

Trifón Sánchez: Gasistas y Electricistas de Bilbao.

Pedro Ortega: Torneros de cilindros, Cilindristas y Mecánicos de Bilbao.

José María Carrasco: Agricultores de Tembleque.

Miguel Cano: Obreros en géneros de punto de Calella y Obreros agrícolas de Turleque.

Joaquín Armenteros: Panaderos de Jaén.

Pablo Iglesias y Vicente Barrio: Comité de la Unión General.

Vicente Marinas y José Zárate: Federación de Panaderos.

Enrique Jardiel: Obreros de fondas marítimas de Cádiz.

J. an Díaz: Conductores de carruajes de Córdoba y Guanteros de Sevilla.

Antonio Mata: Albañiles de Jaén.

Tomás Angulo: Panaderos de Gijón.

Manuel Arias: Sastreres, Oficios varios, Camareros y cocineros y Hojalateros de Bilbao.

Remigio Cabello: Arte de Imprimir de Valladolid y Oficios varios de Arévalo.

Loreto López: Fontaneros y Vidrieros de Madrid.

Manuel Guirado: Agricultores de Teba.

Bernardo López: Carpinteros de Orense.

Francisco Mora: Agricultores de Gerindote.

Constituido el Congreso, el presidente propuso que antes de entrar en el orden del día se hiciera constar el sentimiento de los delegados por las víctimas sacrificadas en la horrible hecatombe del tercer Depósito y su protesta contra todos los causantes de ella. Se aprobó unánimemente, haciéndose extensiva a la catástrofe de Villanueva de Minas, a la recientemente ocurrida en Asturias y a todas las causadas por la avaricia patronal y la negligencia de las autoridades.

Se aprobó la conducta del Comité Nacional y la del delegado al Congreso de Amsterdam.

De las proposiciones presentadas con carácter general, unas fueron retiradas por los delegados de las Secciones que las habían presentado, otras no tomadas en consideración por venir reclamando lo que se pedía en ellas y otras rechazadas. Por iniciativa de la compañera Virginia González se acordó que los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales pidan se consigne en la ley regulando el trabajo de la mujer y del niño, que se prohíba a las obreras embarazadas realizar tarea alguna en las semanas inmediatas al parto y en las primeras posteriores a él, según lo prescribe la ciencia médica.

De las reformas propuestas a los Estatutos, se aprobaron las referentes a que las Secciones estén obligadas a formar parte de las Federaciones Locales ó de oficio; la de que no sea condición precisa en toda huelga reglamentaria que la mayoría de los asociados hayan de abandonar el trabajo; la de que las Secciones que tengan Federación puedan dirigirse en ciertos casos, cuando quieran efectuar huelgas reglamentarias, al mismo Comité de la Unión; la de facultar a éste para, en casos extremos, auxiliar con 500 pesetas cuando más a huelguistas del extranjero ó de España no pertenecientes a la Unión, y la de excluir a las Secciones de Obreros agrícolas, interin éstos ganen cortos salarios, del deber y el derecho que lleva consigo toda huelga reglamentaria, salvo aquellas que explícitamente declaren hallarse en condiciones económicas de poder pagar el socorro que dichas huelgas exigen.

También se acordó elevar una peseta diaria el sueldo del secretario y elegir para este cargo al compañero Vicente Barrio. Igualmente se designó a Madrid para residencia del Comité Nacional.

Resueltos estos asuntos, se pasó a tratar de los que el Congreso estimó urgentes, aprobando en primer término:

Que la Unión General tome parte en la Conferencia de Uniones nacionales que ha de verificarse en breve;

Protestar de la causa que por huelga ilegal se ha instruido a los obreros panaderos de Madrid y de la suspensión de sus Sociedades, reclamando contra esta arbitrariedad ante el ministro de la Gobernación;

Que las Secciones de la Unión, en armonía con lo resuelto por la Comisión Central para tratar del abaratamiento de las subsistencias y de atenuar la crisis de trabajo, dirijan telegramas y comunicaciones al Parlamento el día que se reúna pidiéndole trate con urgencia ambas cuestiones, y en el caso de que se muestre sordo paralizar un día el trabajo en señal de enérgica protesta;

Reclamar contra los abusos que se cometen contra los trabajadores del campo y sobre todo contra el proceso que por maniobras de los patronos ha instruido la autoridad militar a más de 30 obreros de Unión de Campos, efectuando una protesta general en el caso de que sean condenados;

Reclamar también contra los procesos formados a varios trabajadores por consecuencia de la huelga surgida en Pámanes por atentar la Compañía minera con el derecho de asociación;

Expresar su satisfacción por la labor realizada por los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales,

Y protestar contra la guerra ruso-japonesa, que tanta sangre cuesta a los proletarios de ambos países, y expresar sus simpatías y solidaridad con los trabajadores que luchan en Rusia por derribar la autocracia y mejorar sus condiciones económicas.

Finalmente, se aprobaron las dos siguientes proposiciones:

1.ª Considerando que el impuesto de Consumos es perjudicial a los intereses de la clase obrera, que grava de una manera escandalosa sus reducidos salarios y contribuye a mermar su alimentación;

Considerando que el trabajo a destajo abarata los salarios y agota las fuerzas físicas de los obreros, precisando trabajar jornadas largas para obtener un mediano jornal;

Considerando, por otra parte, que dicho sistema de trabajo es un obstáculo para el desarrollo de la organización de resistencia;

Considerando que el Estado, representante de la clase capitalista, tiene pensiones para hombres menos merecedores que los obreros, mientras a éstos se les deja en el mayor olvido;

Considerando, además, la necesidad de que los que trabajan tengan una pensión que les permita vivir cuando se hallen imposibilitados de trabajar por la avanzada edad ó sus padecimientos;

Considerando que es injusto que los beneficios de la Ley de Accidentes no alcancen a los obreros del campo;

Considerando que el descuido y la rutina de los gobernantes es la causa del empobrecimiento de la agricultura española, por no prevenirse contra la improdigabilidad de la Naturaleza que, a falta de canales y pantanos, es la causa de que se pierdan las cosechas, que contribuyen al malestar de la clase obrera, y que es conveniente que los Gobiernos se ocupen en buscar los medios de que esto no suceda;

Considerando que todas estas cuestiones tienen una relación directa con la vida de los trabajadores,

El Congreso excita a las Secciones de la Unión para que redoblen sus esfuerzos por aumentar y afianzar su poder, puesto que de esta condición depende el hacer desaparecer los dos males que se citan en los dos primeros considerandos y alcanzar lo que se dice en los restantes.

Cuestiones todas estas que, aunque no hayan sido aprobadas en este Congreso por haberlo reclamado ya la Unión General, conviene, sin embargo, que sobre ellas esté concentrada de un modo constante la atención de la clase trabajadora.

2.ª Considerando la necesidad de proteger y hacer efectiva la protección del trabajo mediante disposiciones legales, y considerando que la clase obrera debe dedicar sus esfuerzos a tal fin, al propio tiempo que lucha en el orden económico contra la clase patronal para conseguir por una y otra acción mejorar su estado presente en persecución de un ideal superior,

El VIII Congreso de la Unión General de Trabajadores de España reclama de los Poderes públicos la adopción de las siguientes disposiciones:

a) Inspección por funcionarios independientes de las leyes protectoras del trabajo ya dictadas y que se dicten, sin perjuicio de las atribuciones que al mismo objeto competen a las Juntas locales de Reformas Sociales.

b) Reforma de la Ley de Accidentes del trabajo en el sentido que los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales han propuesto en esta Corporación.

c) Promulgación de la ley de contrato de trabajo, inspirada en las enmiendas formuladas en el Instituto de Reformas Sociales por los vocales obreros.

d) Creación de organismos compuestos de obreros y patronos de cada oficio y en cada localidad para fijar el salario mínimo y la jornada máxima, para contrarrestar principalmente los desastrosos efectos que el trabajo a domicilio produce a los que en él se ocupan, y en especialidad a las obreras.

e) Extensión de las leyes protectoras a los trabajadores a domicilio y de la inspección a los pequeños talleres.

f) Respeto al reconocimiento y libre ejercicio del derecho de asociación y reunión obreras.

g) Sanción penal para las coacciones patronales en contra del derecho de asociación.

h) Intervención inmediata y eficaz para solucionar la crisis agrícola andaluza.

La última sesión, celebrada en el teatro Barbieri, se dedicó a la lectura de telegramas y a exponer el estado de la Unión en las diversas regiones de España. Realizaron esta tarea la compañera Virginia González y los compañeros Angulo, Menéndez, Penalva, Martínez, Díaz y Villarreal, los cuales no sólo dieron a conocer

el movimiento obrero en sus respectivas provincias, sino también los triunfos logrados por los trabajadores. Iglesias, en nombre del Comité Nacional, señaló la obra realizada en conjunto por la Unión desde que se fundó hasta ahora. Con breves palabras del presidente y vivas a la Unión General de Trabajadores y a la de todos los oprimidos, que fueron contestados unánimemente, terminó su labor el Congreso en medio del mayor entusiasmo.

TRIUNFOS SOCIETARIOS

La Sociedad de Zapateros de Noya ha conseguido sin necesidad de apelar a la huelga 25 céntimos de aumento de salario y algún tiempo más de descanso que tenían antes en las horas de almuerzo y comer los que están a jornal, y de 25, 50 y 75 céntimos por pieza los que están a destajo.

—Los carpinteros del mismo punto, recientemente asociados, han logrado la jornada de 10 horas.

LOS "LIBERALES,"

En realidad, los burgueses ó los que defienden el régimen burgués no pueden ser liberales: se lo prohíbe sus propios intereses, basados en el privilegio, ó la campaña que por tales intereses hacen. Por eso el fariseísmo abunda.

Teóricamente son partidarios de todos los derechos, de todas las libertades; en la práctica los niegan, los atropellan.

Un caso muy elocuente acaba de ofrecérsenos. El *Diario Universal*, órgano de los liberales y propiedad de hombres tan significados en ese partido como los señores Muret y conde de Romanones, acaba de vulnerar el derecho de asociación.

Injustamente despidió el regente del citado diario a un cajista. Sus compañeros reclamaron ante el director para que rectificase la conducta de aquél. El director, después de tomarse un plazo de 24 horas para contestar, hizo lo manteniendo la injusta disposición del regente. ¿Qué correspondía hacer a los tipógrafos del *Diario Universal*? Lo que han hecho: abandonar sus puestos antes que consentir sin protesta semejante despedida.

Por aquí no se ve el liberalismo del *Diario Universal*; lo que sí se advierte es su despotismo, ya que aprueba que sin razón alguna se deje a uno de sus operarios sin trabajo.

Pero el susodicho periódico ha hecho más. El director del mismo, Sr. Mataix, se dirigió al maquinista y le dijo: «La Empresa ha decidido que los obreros que trabajen en esta imprenta no estén asociados. Si los de las máquinas no se dan de baja en la Sociedad, considérense desde luego como despedidos.»

Y el personal de máquinas se fué antes que renunciar a su derecho de estar asociado.

Ahora bien: ¿es liberal el periódico que defiende en sus columnas los derechos políticos, entre los cuales figura el de asociación, y prohíbe a sus operarios estar asociados? No; el diario que hace eso es un farsante, es un hipócrita, es un embustero; todo, menos liberal.

Por eso, la clase trabajadora no se fía del adjetivo que se aplican los políticos burgueses, y desconfía de todos ellos. ¿Quién va a creer en el liberalismo de Muret cuando su periódico hace eso? ¿Quién en el de Romanones, que consiente, si es que no aconseja, ataque tan rudal derecho de asociación? ¿Quién en el de tantos y tantos otros personajes que se las echan de voceros de las libertades políticas?

Pero la tropelía del *Diario Universal* no quedará impune. Los tiempos en que vivimos ya no permiten eso. Los obreros asociados tienen hoy poder para castigar a los periódicos que tan farisáicamente proceden, y le castigarán. El *boycott* será con él, y sentirá donde más le duela, en su caja, los efectos de la solidaridad obrera. Seguros estamos que desde la semana próxima todos los periódicos socialistas, todos los órganos corporativos estamparán en sus columnas estas líneas:

¡Obreros! El «*Diario Universal*» no admite trabajadores asociados en su imprenta. El deber os impone juzgarlo muerto. No le compréis jamás.

Aviso a los tipógrafos.

La Asociación Tipográfica y de oficios similares de Vigo ruega a las Secciones hermanas procuren con todo interés evitar vayan a aquella ciudad obreros de la imprenta, a fin de no empeorar la actual situación del oficio en la localidad, y no dificultar la consecución de una mejora que dicha Asociación se propone reclamar a los patronos.

SOLIDARIDAD OBRERA

La Sociedad de Obreros agrícolas de Grial ha protestado contra los causantes del hundimiento del tercer Depósito y enviado al Centro Obrero de Madrid 6 pesetas para los supervivientes de dicha catástrofe.

—La Agrupación Socialista de Valencia también ha formulado igual protesta.

—La Sociedad de Metalúrgicos de Zamora ha enviado al Centro de Sociedades Obreras 250 pesetas para socorrer a las familias de las víctimas habidas en el hundimiento del tercer Depósito y acordado protestar enérgicamente contra los culpables de dicha catástrofe.

LA CRISIS DE TRABAJO

Son verdaderamente espantosos los efectos producidos por la crisis de trabajo en Puebla de Cazalla, alcanzando no sólo a los jornaleros, sino a todos o casi todos los aparceros, arruinados completamente por la sequía. ¡Aquellos infelices se han estado alimentando con las habas, espárragos y tagarninas del campo, hasta consumir estos frutos!

Las autoridades locales, dispuestas en su favor, tal vez por temor a su desesperación, han sido desatendidas por el gobernador y el ministro.

A punto ha estado de que las gentes hambrientas asaltasen el mercado público, y surgirá probablemente un grave conflicto de prolongarse tal estado de cosas.

¡Qué previsión y qué solicitud las de los gobernantes burgueses!

La administración municipal, por su parte, es allí desastrosa, revelándose en su escasez de recursos, mientras la higiene y otras cosas útiles y necesarias están desatendidas, y el matadero está monopolizado por los caciques en provecho suyo, haciendo de uno de los principales alimentos lucrativo negocio.

Otra cosa sería si los obreros, haciendo uso de su unión, se decidiesen a ser sus propios administradores.

Por consecuencia de la crisis de trabajo, ha habido un alboroto en Castro del Río, que ha calmado la Guardia Civil prendiendo a gran número de obreros y a bastantes obreras y cerrando el Centro de éstos.

Nuestros gobernantes no facilitan trabajo a los desocupados, pero en cambio dan que hacer a los Juzgados y las Audiencias y proporcionan inquilinos a las cárceles.

Es lo único para que se dan maña.

CORRESPONDENCIAS

De Málaga.

Con el título de «Lamentos» apareció días atrás en *El Popular* de ésta una crónica madrileña suscrita por un tal Fabián Vidal, novel escritor republicano estilo modernista, y en cuya crónica muestra nuestro hombre una perspicacia y una intención para juzgar el movimiento obrero y socialista que hace de reír a cualquiera.

Esos «lamentos» son, según él, de los gobernantes monárquicos al observar los efectos de la acción socialista; pero verán ustedes de lo que también se lamenta el articulista:

De que los monárquicos amamantasen a sus pechos el Socialismo con el fin de combatir a los republicanos. De que se dieran leyes obreras con igual objeto. De que el obrero, «insolidario por temperamento» (¡oh, fina observación psicológica!) ingresase en los Sindicatos gremiales e impusiese por la coacción su deber a otros obreros, y de que, auxiliados siempre por los gobernantes y sus rotativos, perturbasen la paz y la libertad burguesas con sus huelgas. De que los hombres de la Monarquía despreciasen al partido republicano, «una reserva gubernamental» y un partido «burgués como ellos y como ellos amante del orden» por criar a los cuervos socialistas, antídoto revolucionario al parecer, etcétera, etc., etc.

Bueno; ya habrán ustedes notado que todo eso no es sino un cúmulo de majaderías, que ni aun el mérito de la originalidad tienen, ya que han incurrido en ellas otros republicanos de la clase de simples, con Nakens a la cabeza; pero ¿por qué no hacerlas circular para honor de la familia republicana?

Con todo, hay que disculpar al joven Vidal, porque el pobrecillo no tiene edad para haber observado, por ejemplo, el *carriño* con que nos trataron en su tiempo Cánovas y Sagasta, fomentadores, según él, del Socialismo, ni otras muchas cosas que, como esa, le han contado sus maestros en la asignatura revolucionaria.

Ahora bien; permítasenos una advertencia. En otra época, cuando la candidez estaba bastante extendida, podían ser bien

acogidos juicios y ataques análogos si procedían de un Nakens, gracias a la fama de revolucionario impenitente y de severo Catón que la Prensa monárquica le había dado observando su tarea demoledora del republicanismo; pero si el Catón antiguo es el Don Simplicio del presente y nadie, excepción hecha de unos cientos de chinos para quien escribe, hace caso de su histórica fraseología, ¿quién va a dar oídos hoy a lo que diga cualquier discípulo en funciones de crítico incipiente?

Aconsejamos, pues, al pollo en cuestión que no pierda el tiempo en combatir a los obreros, y con especialidad a los socialistas, por tan añejos procedimientos y se dedique a lamentar lo que pasa en el campo republicano y a procurar el triunfo de sus ideas, curándose de las rancias que en mal hora ha aprendido.—EL CORRESPONSAL.

De Logroño.

Aquí, como en otras partes seguramente, no se cumple ni se ha cumplido la Ley del Descanso dominical, y sobre todo la prescripción relativa a las tabernas. Estas, a más de no cerrarse el domingo, como la ley manda, suelen estar abiertas más tiempo del que antiguamente se les permitía.

No es extraño, por tanto, que sigamos obteniendo los frutos que produce la asistencia a esos establecimientos de cierto número de trabajadores. El último domingo, y a hora en que las tabernas debían estar cerradas, salieron de una de ellas tres individuos, y por consecuencia de una disputa sobre un asunto baladí, uno de ellos quitó la vida al otro.

De haberse cumplido la ley citada, ni hubiese perecido un ciudadano ni otro tendría que ir a presidio.

De esa doble desgracia tienen la culpa las autoridades, que se muestran activas, diligentes para restablecer las corridas de toros en domingo, pero que no dan el menor paso para que los taberneros no abran en dicho día sus establecimientos.—EL CORRESPONSAL.

De Lugo.

De un hecho verdaderamente escandaloso voy a daros cuenta.

El 22 del pasado abril falleció en esta capital Antonio Maira Fernández sin dejar hecho testamento.

Pocos momentos después de fallecer se presentó en la casa mortuoria el canónigo D. José Ferreiro Gayoso, el cual, avistándose con el pariente del finado, José Díaz Gómez, le instó a que buscara un resguardo del Banco de España por valor de 27.000 pesetas, pues él se encargaba de cobrarle y repartir su importe entre los herederos del Sr. Maira Fernández.

Díaz Gómez, atendiendo las indicaciones del párroco y confiando en sus promesas, buscó el referido resguardo, y en cuanto lo halló se lo entregó al Sr. Ferreiro Gayoso; mas hete aquí que a los dos días de ocurrido esto, el que se titula *representante de Cristo* se niega a cobrar su importe, pues dice que no tiene por qué entregar un céntimo a los herederos del Sr. Maira, ya que éste dejó dicha cantidad para fines de la Iglesia.

Ante semejante proceder, Díaz Gómez publicó un comunicado en *El Proletario*, haciendo públicos estos hechos, y además entabló la correspondiente demanda para pasar el tanto de culpa a los Tribunales.

Mas sucede que el clero, que aquí es omnipotente, trabaja cuanto puede para tapar tan innoble proceder, llegando al extremo de ofrecer 10.000 pesetas al indicado Díaz para que se avenga a una transacción; pero en vano: este compañero no quiere arreglo ninguno.

El dueño de la imprenta donde se hace *El Proletario* se niega a continuar su impresión, atendiendo indicaciones del referido canónigo.

El pueblo sensato está en contra de la farsa clerical.

A la hora de escribir estas líneas se halla reunido en asamblea general el Centro Obrero, con objeto de apoyar la actitud del compañero Díaz Gómez.

En ella se acordará celebrar una manifestación pública contra el canónigo Ferreiro y repartir unas hojas al pueblo. También se acordará montar una imprenta, para de este modo combatir por medio del periódico las injusticias que la gente de Iglesia lleva a cabo.—EL CORRESPONSAL.

De Teba.

Solicita la Sociedad de Agricultores de ésta por los compañeros de Cañete, nuevamente organizados, para realizar allí una excursión de propaganda, fueron designados para ello los compañeros Gómez del Valle y Anaya, quienes juntamente con el compañero Escobar, de Campillos, dirigieron la palabra a los reunidos, que eran bastante numerosos, exponiendo las ventajas que se derivan de la asociación como medio de poner coto a los abusos que los patronos cometen con los trabajadores, sometiéndolos dócilmente a sus exigencias cuando los ven desunidos.

Las ideas expuestas por los compañeros que hicieron uso de la palabra fueron muy bien acogidas por cuantos las oyeron, y la semilla arrojada no ha de tardar en producir excelentes resultados.

Por cierto que merece mención lo ocurrido con motivo de la reorganización de la Sociedad de obreros agrícolas de Cañete.

Cuando estos trabajadores reconstituyeron la Sociedad, enviaron un oficio al gobernador civil notificándole la reorganización de aquella; pero el alcalde, que no veía con buenos ojos la unión de los obreros, no se anduvo en chiquitas y les cerró el local social a pretexto de que el gobernador no le había comunicado nada referente al asunto.

Afortunadamente, esta actitud tragicómica del alcalde no pudo ser duradera.

Valiérale más al mencionado alcalde velar por el cumplimiento exacto de las leyes y no permitir que se juegue descaradamente a los prohibidos en los cafés, con grave perjuicio de la moral pública y de los bolsillos de los incautos, que acuden a dejar en manos de los tahures el producto de su fatigosa labor.

Verdad es que la conducta del alcalde es imitada por las demás autoridades de todo orden, que hacen la vista gorda, quizá por no dejar mal al monterilla.—EL CORRESPONSAL.

De La Coruña.

Los carpinteros han apelado a la huelga general para obtener la jornada de ocho horas de trabajo con objeto de aminorar el excedente de brazos que la maquinaria ocasiona.

Los gremios de construcción apoyan moralmente tal petición y la apoyarán materialmente, si llega el caso, por asistir a los carpinteros la razón en la petición que han formulado.

En junio de 1902 reclamaron la misma jornada, conviniendo obreros y patronos en que a partir del mes de octubre de 1903 la Sociedad de maestros establecería dicha jornada.

Fundaban los maestros el aplazamiento desde junio de 1902 hasta octubre de 1903 en las muchas obras que tenían contratadas y en dar un plazo prudencial para terminarlas, haciendo después los nuevos contratos con arreglo a la jornada de ocho horas para no perjudicar sus intereses.

Se cumplió el plazo, y los maestros no honraron su palabra. A ello les ayudó la huelga de los obreros en hierro y demás metales, en la cual algunos anarquistas hicieron mangas y capirotos. Y aun cuando agua pasada no muele el molino, he de recordar y condenar la conducta de los que mangonearon aquel movimiento, que ha sido uno de los factores que, ayudando a los sucesos de mayo de 1901, ocasionaron la desmoralización de la clase obrera en general, desmoralización que al repercutir entre los obreros carpinteros, les quitó el vigor necesario para obligar a los patronos a cumplir lo prometido.

De esa circunstancia se aprovecharon los patronos para introducir los procedimientos mecánicos en sus talleres, preparándose así para la lucha.

Esta ya se ha entablado; la huelga es pacífica; están convencidos los carpinteros de que con algazaras no se va a ninguna parte; además no tienen traidores, no obstante haber mucho obrero parado.

Los huelguistas publicaron una hoja muy razonada explicando las causas de la huelga y dando un varapalo al periódico republicano *Tierra Gallega* por haber juzgado la reclamación de las ocho horas de caprichosa imposición.—EL CORRESPONSAL.

UN ALCALDE MODELO

El monterilla de Elgoibar puede pasar como modelo en la clase de pollinos.

Juzguen los lectores. Propúsose la Juventud Socialista de Eibar verificar un mitin de propaganda societaria y socialista en la expresada villa de Elgoibar, y al efecto comunicó por oficio al susodicho alcalde la fecha, lugar y objeto del mitin.

Pero el tal alcalde, que debe tener las entendederas cerradas a piedra y lodo, al leer en el oficio que la reunión tendría por objeto «exponer las ventajas del principio de asociación y asimismo las socialistas», comunicó a los firmantes del oficio su resolución de no permitir la celebración del mitin, fundado «en la vaguedad que el objeto de la convocatoria encierra».

¿Qué cosa será clara para aquella digna autoridad, cuando se le figura ambiguo el concepto de exponer la conveniencia de la idea de asociación y de las doctrinas socialistas?

¿No habrá en todo Elgoibar un alma caritativa que haga comprender al alcalde que lo hecho con la Juventud Socialista de Eibar es una enorme *metidura de pata*?

Porque si el que hace un cesto hace ciento, los vecinos de Elgoibar deben estar siempre a merced del capricho de las extraneidades posteriores de su alcalde.

NUESTROS MUERTOS

Ha fallecido, víctima de la tuberculosis, el compañero Bernardino Gómez, afiliado a la Agrupación Socialista Madrileña.

Por sus condiciones de actividad e inteligencia, fué varias veces secretario 1.º de la Sociedad de Obreros broncistas, secretario 2.º de la Federación de Metalúrgicos, delegado de la Junta del Centro y en la actualidad vocal obrero de la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

En el desempeño de todos estos cargos no sólo demostró su idoneidad, sino su celo.

La causa obrera ha perdido en él un excelente compañero.

Acompañamos a su apreciable familia en la pena que en estos momentos experimenta.

Ha fallecido en Estadilla (Huesca) el compañero Angel Girón y Peirón, el cual, aunque allí no existe Agrupación Socialista, defendía las ideas de nuestro Partido.

Era joven, pertenecía a la Sociedad Obrera allí fundada y siempre que tenía ocasión propagaba las ideas emancipadoras, combatiendo también con ardor a los que no tienen otra misión que embrutecer al pueblo y fanatizarle.

A su entierro acudieron todos los asociados.

A éstos y a la desconsolada madre del que fué nuestro correligionario les enviamos el testimonio de nuestro dolor.

ECOS AGRÍCOLAS

Los explotadorcillos de Boadilla de Rioseco, irritados por la muestra de independencia que dieron los trabajadores asociados celebrando la fiesta del 1.º de mayo, han parado las pocas faenas agrícolas que allí se realizaban, obligando a salir del pueblo en busca de labor a más de 30 compañeros, que, unidos a los muchos que ya habían tenido que hacer otro tanto anteriormente, hace considerable el número de los que en el pueblo se ven privados de ganarse el sustento por obra y gracia de la dureza de corazón de dichos explotadores.

Pero ni estos ni otros muchos reveses son capaces de entibiar la fe en la asociación que tienen aquellos trabajadores, y pese a los esfuerzos de quienes desean ver muerta la Sociedad, ésta subsistirá porque así es la voluntad decidida de los obreros agrícolas de Boadilla de Rioseco.

El alcalde de Baza no ha permitido a los trabajadores de aquel pueblo celebrar la manifestación de 1.º de mayo a pretexto de que iban a entorpecer la circulación; mas sí consiente que anden por las calles las procesiones religiosas.

Esto demuestra que ese señor tiene dos medidas: una para los trabajadores y otra para los esfanganos que viven de explotar la ignorancia y la credulidad de las gentes.

A esta última clase pertenece una piara de frailes que últimamente ha estado predicando en el pueblo, los cuales, en vez de ceñirse a las cosas de su oficio, han aprovechado el tiempo para hablar en contra de los trabajadores.

¡Ya quisieran ellos ser tan dignos como cualquiera de los que viven a fuerza de rudos trabajos!

Organizado por la Sociedad de Agricultores, se ha celebrado un mitin en el pueblo de San Juan (Alicante), tomando parte en él nuestros correligionarios de Alicante Verdes Montenegro, Marienda, Sellés y Tortosa, además de Campello, de la localidad. Presidió el acto el compañero Bautista Lledó, que preside dicha Sociedad.

La propaganda fué de carácter societario y socialista, siendo todos los discursos muy bien acogidos por el numeroso auditorio que acudió al mitin.

En Cajil, pequeño pueblo agrícola de la provincia de Málaga, los que se dedican a la venta de artículos de primera necesidad saquean de lo lindo a los pobres obreros, pues si bien no ponen a aquéllos precios muy subidos, en lo que toca al peso hacen lo que les da la gana.

Faltando abiertamente a la ley, no tienen los pesos y medidas que ésta exige, supliendo los primeros con piedras ó pedazos de hierro, y dando, por tanto, no el peso correspondiente a lo que se pide, sino otro muy inferior. Así se explica que no obstante ser el pan de inferior calidad, cueste a aquellos desdichados tan caro como el de Málaga. Y lo que pasa con el pan ocurre con los otros artículos.

Contra tal escándalo se ha reclamado al alcalde de Vélez-Málaga, de donde depende dicho pueblecillo, pero como si no.

Nada ha corregido. Trátase de elevar la queja al gobernador, á ver si éste se atreve con los caciquillos, por virtud de cuya influencia se mantiene tan irritante abuso.

A los trabajadores de Villalobos.

Es incomprensible, compañeros, que habiendo podido apreciar los beneficios que reporta la asociación, os hayáis dejado invadir por la indiferencia y hayáis abandonado algunos la defensa de intereses tan sagrados como los de la Sociedad obrera. ¿Habéis olvidado acaso que debido á nuestra unión conseguimos el año anterior que nuestros salarios aumentasen? Pues si esto es así, ¿creéis que ya no hay más que hacer sino desertar del puesto de combate como quien ya ha concluido su misión?

Mirad, trabajadores de Villalobos, que las ventajas por nosotros obtenidas sólo las mantendremos en cuanto sigamos unidos, pues nuestros explotadores están fijos en nosotros para aprovecharse de nuestros descuidos y hacernos sentir el peso de su crueldad.

Ved, trabajadores, que nuestros patronos no cejan en su idea de tomarse el desquite, y ya sabéis todos que ellos á su vez se han constituido en Sociedad con el fin de velar por sus intereses, esto es, de aniquilarnos en cuanto se les presente ocasión.

Venid, pues, todos á la Sociedad; no abandonéis vuestra causa, pues por experiencia sabéis que si el obrero aislado es un factor insignificante en la lucha económica, el obrero asociado se hace respetar y consigue mejoras que de otra suerte no estarán jamás á su alcance.

Obreros de Villalobos, asociados. — UN AGRICULTOR.

A los obreros de Villabrazero.

Si hasta hoy los intereses obreros estuvieron abandonados en este pueblo, de ahora en adelante no habrá de ocurrir lo propio.

Constituida la Organización Socialista en esta localidad, deber suyo es hacer oír su voz á todos los obreros del pueblo para que éstos reaccionen y no se resignen á seguir viviendo como hasta aquí, olvidados por quienes tienen el deber de atender sus justas reclamaciones.

Si así lo hacéis, si venís á reforzar las filas de esta Asociación, no es probable que el Ayuntamiento, cuando en época de crisis, como ya ha sucedido, vayáis á pedirle que se promuevan obras en donde encontréis trabajo con que subvenir á vuestras necesidades, os conteste despreciativamente que no tiene dinero para esas atenciones, y á continuación consigne cantidades para cosas tan inútiles como son las funciones religiosas.

Y no es probable que ocurra esto, porque el obrero asociado inspira respeto á los explotadores, y ni éstos ni sus representantes ceden á las reclamaciones de los obreros sino ante el temor que les produce ver frente á ellos una fuerza organizada y consciente.

No permanecáis más tiempo aislados y apresurad á venir á nuestro lado, para de ese modo, reñidos nuestros esfuerzos, marchar decididamente á la conquista de unas mejoras que tanta falta nos hacen y que nuestros explotadores no habrían de concedernos nunca de buen grado.

Además, hay que salir al paso á la Sociedad que han formado los patronos para anular la organización obrera.

El secreto de nuestra fuerza reside en la asociación. Asociémonos, pues. — UN EXPLOTADO.

Obreros: No ingreséis en los Círculos Católicos. Fundados por enemigos de vuestra clase, no tienen más misión que perpetuar vuestro malestar ó dificultar el mejoramiento de las condiciones del trabajo.

SOBRE LAS SUBSISTENCIAS

Nos escriben de Valladolid: El miércoles de la semana pasada visitó una Comisión de la Federación Local al alcalde para interesarle que active la Comisión de Hacienda su dictamen acerca del establecimiento de tahonas reguladoras é inspección de mataderos, ambas cosas solicitadas por esta Federación.

El alcalde, después de bastantes preámbulos, que fueron contestados por la Comisión, declaró impotente para sanear la administración municipal—según él totalmente corrompida—, terminó por prometer que á lo sumo en un plazo de 15 días dictaminaría la Comisión que entiende en el asunto y resolvería el Ayuntamiento en sentido favorable.

También anunció sus propósitos de hacer una campaña en el reposo del pan é inspección de alimentos. ¿Lo hará? Allí veremos.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Noya.—La Sociedad de Canteros se ha visto obligada á declarar la huelga al contratista D. Manuel Silva por haber rebajado el salario á tres obreros, faltando al compromiso adquirido.

Pide á las Sociedades hermanas influyan en todos sus individuos para que no acepten ninguna proposición de dicho patrono.

En Valladolid.—Acerca de la huelga que sostienen los carpinteros de esta capital, se nos escribe lo siguiente:

Continúa la huelga de carpinteros con firmeza.

Los patronos trabajan cuanto pueden por derrotar á dichos compañeros, resultándoles infructuosas cuantas tentativas realizan con ese fin.

Por medio de anuncios en los periódicos habían podido reclutar 8 ó 10 obreros, pero al llegar éstos aquí y encontrarse con que sus camaradas se hallaban en huelga, han hecho causa común con ellos, regresando á sus pueblos.

A propósito de este asunto, El Norte de Castilla, saliendo, como es lógico, á la defensa de los intereses de su clase y á la de los familiares (su propietario es hijo político de uno de los patronos carpinteros), se ha permitido decir que la frecuencia con que se producen estas dificultades que retrasan y encarecen las construcciones, retraen los capitales de aquéllas y acabarán por abandonarlas totalmente, y á la vez, de una manera solapada, ha lanzado la especie de que los obreros ejercían acción con algunos compañeros, que, deseando volver al trabajo, no podían hacerlo por impedírselo los demás, y con los forasteros, los cuales habían tenido que regresar á los pueblos de donde procedían.

Tanto el mencionado periódico como los patronos que le hayan inspirado su escrito faltan descaradamente á la verdad.

En los huelguistas reina un excelente espíritu de resistencia y no tienen necesidad de que nadie ejerza coacción, pues ninguno se halla dispuesto á volver al trabajo hasta tanto sea atendida su justa demanda, y con respecto á los forasteros, á ninguno se le ha obligado á suspender el trabajo; se les han hecho las consideraciones debidas, y ellos, comprendiendo que al traicionar la causa de los obreros carpinteros traicionaban la suya propia, han tenido por conveniente regresar á sus pueblos.

Invitada por el gobernador, asistió una Comisión de obreros carpinteros al Gobierno Civil.

En dicha entrevista—á la cual había precedido alguna otra con los patronos—hizo presente el gobernador que debiendo guardar el orden y hacer respetar el derecho de todos, sentiría que le dieran lugar á tenerse que valer de la Guardia Civil para conseguirlo.

La Comisión, después de justificar la petición hecha á los patronos, demostró á dicha autoridad como hasta la fecha no habían dado lugar á la intervención de esa fuerza de que dispone el gobernador, ni sería fácil llegase ese caso, porque entendiendo que la razón y la justicia estaban de su parte, esperaban con calma el desenlace y eran los primeros en interesarse por que no tuvieran necesidad de intervenir autoridades de ninguna especie.

Ultimamente se ha sabido que los patronos habían acordado salir á buscar personal por la parte de Madrid, Rioja y Coaña, pero hasta ahora no lo han puesto en práctica; les da mucho miedo.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—En la última asamblea celebrada por la Juventud Socialista Madrileña se acordó llevar á cabo durante el verano una serie de reuniones de propaganda con objeto de que los individuos que pertenecen á esa colectividad adquieran completo conocimiento de las doctrinas socialistas y de los procedimientos que en cada caso conviene emplear para difundirlas entre la clase proletaria.

También se acordó celebrar veladas artísticas todos los trimestres.

Respecto á las excursiones de propaganda, se determinó no realizarlas por ahora, considerando que los jóvenes socialistas no se hallan todavía en condiciones de propagar las nuevas ideas y deben dedicar todas sus energías á educarse é instruirse.

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» se componía á principios del año actual de 6.574 individuos, y la cifra de fondos, entre resistencia y socorro, á 206.139,29 pesetas.

Se ha celebrado un Congreso de Obreros peluqueros, que ha acordado constituir la Federación Nacional del oficio.

Han estado representadas en el las Sociedades de Bilbao, Madrid, Alicante, Mur-

cia, Santander, Valencia, Mataró y Santiago.

Espérase que en cuanto esté formada la Federación, ingresarán en ella todas las Sociedades que hay en España.

La Sociedad de Marmolistas ha conmemorado con una velada el V aniversario de la conquista de la jornada de ocho horas y los beneficios obtenidos en la última huelga.

Valencia.—La Agrupación Socialista ha renovado el Comité.

El Congreso para constituir la Federación Socialista valenciana se celebrará los días 23 y siguientes del mes de julio.

Carballino.—Ramón Fontán nos comunica que es inexacto que él haya ofendido y maltratado á ningún compañero, como tampoco malversado fondos.

Galdames.—Se ha celebrado un gran mitin de propaganda socialista y societaria, que ha producido excelente efecto.

Espérase que pronto se constituya la Agrupación Socialista.

Aviso importante.

El Centro de Sociedades Obreras ha acordado el día 22 del corriente dar por cerrada la suscripción que abrió para socorrer á las víctimas del hundimiento del tercer Depósito de las aguas. Por tanto, recomienda á todos los Centros, Sociedades y particulares que hayan recaudado fondos con destino á la misma procuren remitirlos á la mayor brevedad para hacer la correspondiente liquidación.

REMITIDO

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA. Estimados correligionarios: Con fecha 14 del corriente hemos remitido al director de Tierra y Libertad el siguiente escrito, contestación á otro publicado por el referido periódico, calumnioso para esta Agrupación:

Director de Tierra y Libertad: Esperamos de usted se servirá insertar en las columnas del periódico de su dirección las siguientes líneas, con lo cual dará cumplimiento á un vehemente deseo de los abajo firmantes.

En el número correspondiente al 12 del actual de Tierra y Libertad hemos leído un artículo titulado «Una visita al Centro Socialista», firmado por Federico Torres, afirmando que en el local que ocupan los socialistas se juega y se baila y sirve la conserjería una joven simpática...

Respecto de este extremo, ¡por Satanás que no hemos de ser nosotros los que hagamos consideraciones de ningún género! Quédesse para los Federicos que se permiten tratar en las columnas de un periódico que blasona de obrero cuestiones que hasta la fecha sólo lo habían hecho los lacayunos periódicos burgueses.

En cuanto á lo del baile y el juego, afirmamos que es rigurosamente exacto lo que dice Federico, con la única salvedad de que no son los socialistas los que lo hacen, ni toman parte, ni lo autorizan, sino que, por el contrario, en diversas ocasiones han llamado la atención de la entidad que administra el local; y en último término han tomado el acuerdo de trasladar el domicilio de la Agrupación á otra parte donde no se den esos espectáculos.

Como realquilados, vivimos en la calle de Escudillers, y en este sentido no podíamos hacer otra cosa que retirarnos. Si el acuerdo, tomado en asamblea hace tres meses, no se ha cumplido se debe á dificultades de orden administrativo y nada más.

Por el Comité: M. JURADO, secretario. — FRANCISCO PIQUER, presidente.

Barcelona, 16 de mayo de 1905.

REUNIONES

Centro de Sociedades Obreras.

El sábado, 27 del corriente, á las nueve de la noche, dará el Sr. Sempere en este Centro una conferencia, valiéndose para la mejor comprensión de lo que exponga el aparato de proyecciones.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Villanueva del Barco.—S. de O. A.—Recibidas 5 pesetas paquetes 1002 y medio 1003.

Villanueva del Grao.—J. V.—Idem 8,50 (con 0,20 que enviara) paquetes 996.

La Cavada.—J. G. D.—Idem 1 julio.

Gérgal.—L. L. A.—Idem 6, que con 0,75 á su favor, suman 6,75: 5 65 paquetes 1009, 1 para REVISTA y á su favor 0,10.

Huergas.—A. B.—Idem 20,50: 20 paquetes 982 y á su favor 0,50.

Ablaña.—L. N.—Idem 28: 20 paquetes hasta el 1000 y 8 de B. F. hasta 990.

Mataró.—J. G.—Idem 21,15: 18,75 paquetes 999 y 2,40 de 1 «Capital».

Calella.—F. R.—Idem 48,90: 33 paquetes 999, 4,35 de 18 «Ley de Accidentes», 10,50 para lo indicado en otro lugar y á su favor 1,05.

Sevilla.—F. P. D.—Idem 7,40: 0,40 de 1 «Socialismo y Anarquismo» y 7 para lo indicado en el núm. 1001.

Sevilla.—A. S.—Idem 10, que con 0,43 á su favor, suman 10,43: 3 para C. N., 3,20 de 1 «Capital» y 1 «Manifiesto», 3,67 paquetes 973 y á su favor 0,56.

Torredonjimeno.—J. C.—Idem 32,40, que con 3,20 á su favor, suman 35,60: 26,40 de 100 «Ob-

servaciones», 20 «Ley Accidentes», 20 «Justicia», 20 «Religión», 20 «Socialismo utópico», 20 «Derecho á la pereza» y 10 «Ley Reuniones», 8,90 de paquetes hasta 999 y 0,30 á su favor.

Saludes de Castroponce.—R. M.—Idem 0,15, que con 0,05 á su favor, suman 0,20: 0,15 de 1 «Las Sociedades» y 0,05 para REVISTA.

Briviesca.—P. P.—Idem 0,60: 0,50 de 1 «Biografía» y 0,10 á su favor.

Jaén.—A. S.—Idem 26: 25,50 paquetes 993 y 0,50 á su favor.

Villanueva de Campeán.—J. B.—Idem 6: 0,60 de 2 «Ley Municipal», 0,70 para JUVENTUD, 2,75 para REVISTA y 2 para lo indicado en otro lugar.

Peñausende.—C. H.—Idem 1 junio.

Peñausende.—J. V. V.—Idem 1 junio.

Guadalajara.—L. M.—Idem 4 marzo 1906.

Fuencaliente.—S. de O. V.—Idem 1 julio.

Jaén.—J. T.—Idem 55,70: 50 para víctimas del Lozoya, 4,80 de 8 «Programa», 4 «Las Sociedades», 4 «Mitin», 12 «Calendario», 2 «Ley Sufragio» y 2 «Ley Reuniones». A su favor 0,90.

Játiva.—C. R.—Idem 13,55: 5,50 paquetes 1000, 0,50 para JUVENTUD y 7,55 para REVISTA.

Porcuna.—A. S.—Idem 2 (que con 0,20 que enviara) abona paquetes hasta el 999.

Tafalla.—C. T.—Idem 1,50: 1,35 suscripción hasta agosto y á su favor 0,15.

S. Vicente de la Sonsierra.—S. O.—Idem 2 abril, San Andrés de Palomar.—F. C.—Idem 4 octubre, Ocaña.—E. C.—Idem 3 diciembre.

Mora.—S. de A.—Idem 37,20: 35,67 paquetes 1.000, 0,20 de 2 «Communes» y 1,33 á su favor.

Cáceres.—T. G.—Idem 6: 2 diciembre, 3 para REVISTA y 1 para obreros rusos.

La Nueva.—I. Z.—Idem 5 paquetes 1006.

Soto del Barco.—A. S.—Idem 11 paquetes 975.

Tembleque.—J. M.—Idem 25,33 paquetes 1000, Avilés.—L. Z.—Idem por conducto AURORA (núm. 286) 1 diciembre 1904.

Segovia.—J. G.—Idem 2 marzo.

San Julián de Musques.—J. S.—Tenéis abonado hasta agosto.

Oviedo.—A. S.—Idem 16,35 de paquetes 999.

Ciempozuelos.—S. de A.—Idem 6,10: 5,50 paquetes 1001 y 0,60 de 2 «Ley Municipal».

Burgos.—A. S.—Idem 37,55: 23,30 paquetes 1001, 11 para C. N. y 3,25 para JUVENTUD.

Valdelecha.—S. O.—Idem 1 enero.

Fuenteleisa.—A. S. O.—Idem 2 octubre.

Muriel de la Fuente.—R. S.—Idem 0,60 de 1 «Mitin», 1 «Manifiesto» y 1 «Las Sociedades».

Santiago.—J. S. P.—Idem 35: 26 paquetes 1005, 1,45 de 1 «Miseria», 1 «Colectivismo y Revolución» y 1 «Socialismo y Libertad», 2 de 1 «Origen», 2 suscripción de J. M. hasta junio, 3,40 para obreros rusos y 0,15 para A. Ortiz.

Parada.—S. de A.—Idem 5: 4,67 suscripción julio y á su favor 0,33.

San Sebastián.—A. B.—Idem 2 octubre.

Orense.—A. S.—Idem 34,85: 33 paquetes 1000, 1,75 para obreros rusos y á su favor 0,15.

Hervás.—J. G.—Idem 1,70 paquetes.

Barcelona.—J. R.—Idem 325, que con 3 á su favor, suman 328: 52,68 paquetes hasta 1000, 8 de la A. S., 4 de la S. de C. de O. y 4 del A. de la S. hasta mayo, 16,32 para obreros rusos, 26 para C. N., 125 para REVISTA, 89 para lo indicado en otro lugar y á su favor 3.

Gracia.—M. S.—Idem 2 julio.

San Andrés de Palomar.—A. P.—Idem 4 julio.

Manresa.—G. S.—Idem 2 mayo 1904.

Paris.—P. S.—Idem 14 hasta octubre.

Sitjes.—A. S.—Idem 25, que con 0,35 á su favor, suman 25,35: 20,33 paquetes hasta el 999 (del 992 se mandaron 80 ejemplares), 3 suscripción de la S. de P., S. de A. y A. S. hasta junio, 1 para lo indicado en otro lugar y 1 á su favor.

Valencia.—A. S.—Idem 134,95: 26 paquetes 995, 12 de colecciones de EL SOCIALISTA, 61,95 para obreros rusos, 21 para C. N., 11 de otras tantas suscripciones hasta marzo, 1 de J. Ch. hasta septiembre 1904 y 2 para lo indicado en otro lugar.

Villamarchante.—S. C.—Idem 1 marzo.

Gandia.—H. M.—Idem 1 marzo.

Vigo.—J. M.—Idem 3,55 que, con 3,37 á su favor, suman 6,90: 5,40 de 6 «Ley Accidentes», 3 «Sufragio», 4 «Reuniones», 4 «Municipal», 3 «Mitin», 5 «Communes», 2 «Socialismo utópico», 2 «Manifiestos» y 3 «Justicia» y 1,50 para REVISTA.

Astorga.—J. de la C.—Idem 6,40 de paquetes.

Pedrosa.—M. M.—Idem 4 agosto.

Fradosa de Duero (Portugal).—R. A.—Idem 1,50 hasta junio.

Bilbao.—LUCHA.—Dad por recibida 1 peseta de F. R., de Vélez-Málaga, y no de Málaga como se dijo en el núm. 998: 10,50 de F. R. de Calella; 5,10 de J. F. y C., de Manlleu; 1 de J. F., de ésta, y 15 de J. R., de Barcelona.

Alicante.—MUNDO OBRERO.—Idem 40 de J. R., de Barcelona.

Santander.—LA VOZ.—Idem 10 de J. R., de Barcelona.

Oviedo.—LA AURORA.—Idem 2 de J. R. de Barcelona.

Palma de Mallorca.—EL OBRERO.—Idem 1 de la A. S., de Sitjes.

Por paquetes y suscripciones..... 510,25

Idem por folletos..... 16,75

Se ha publicado:

El Socialismo y los Intelectuales.

por PABLO LAFARGUE

Precio: 30 céntimos.

De venta en la Administración de este periódico.

Pablo Iglesias en el Partido Socialista

BIOGRAFÍA-SEMBLANZA

por FIDEL

Se vende en esta Administración á 50 céntimos ejemplar.

IMPRENTA DE I. CALLIJA, MENDIZABAL, 6.